



PERTE de Economía Circular

El MITECO impulsa la circularidad en el sector del plástico con ayudas por valor de 150 millones de euros para poner en marcha 115 nuevos proyectos

- Las iniciativas aprobadas buscan disminuir los impactos medioambientales de la producción y consumo de plástico y mejorar la gestión de residuos, así como la I+D para el ecodiseño y la digitalización para innovar en materia de procesos y organización
- Las empresas beneficiarias recibirán ayudas de hasta 8,7 millones por proyecto

30 de marzo de 2026- La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), [ha publicado una nueva resolución](#) correspondiente a la convocatoria de subvenciones para impulsar la economía circular en el sector del plástico, dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Economía Circular, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Los 115 proyectos beneficiarios recibirán ayudas por importe superior a los 150 millones, que logrará movilizar hasta 473 millones de inversión, entre fondos públicos y privados.

Cabe destacar la gran demanda que ha tenido la convocatoria en el sector, con un elevado número de peticiones, lo que ha provocado que se aumentara la dotación inicialmente prevista, que era de 97,5 millones.

De las 201 solicitudes recibidas, se han resuelto favorablemente 115 proyectos (seis de ellos se llevan a cabo por agrupaciones que aúnan 12 empresas). En cuanto a su naturaleza, el 41,73% están liderados por pymes (21,73% por pequeñas empresas y el 20 % por medianas empresas).

En total, han resultado beneficiadas 121 empresas que destacan por su compromiso con la circularidad, que recibirán ayudas que oscilan entre los 100.000 euros y los 8,7 millones por proyecto. Los proyectos deberán estar finalizados a 31 de octubre de 2027.



REPARTO POR CATEGORÍAS

Los proyectos que agrupan el incremento del nivel de protección medioambiental de los beneficiarios (mejoras medioambientales que disminuyan los impactos de sus productos o supongan o una disminución en la generación o mejor gestión de sus propios residuos) cuenta con 58 proyectos beneficiarios y 57,09 millones de ayuda, revelando que reducir la extracción y el consumo de materias primas vírgenes, la generación de residuos, la emisión de microplásticos o fomentar el uso de polímeros y materiales con menores impactos ambientales es una de las grandes preocupaciones de las empresas.

La categoría de mejora en la gestión de residuos procedentes de terceros, que presenta 41 proyectos, cuenta con una ayuda de 87,66 millones, lo que pone de manifiesto el papel que va adquiriendo la implantación de innovadoras tecnologías que permitan fomentar la recuperación de materias primas secundarias en el sector del plástico.

En esta línea, también destaca que entre los beneficiarios hay 12 proyectos para impulsar la investigación y desarrollo para el ecodiseño (3,05 millones) y cuatro proyectos de digitalización para innovar en materia de procesos y organización que repercutan en una mayor circularidad (2,56 millones).

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

Entre los proyectos beneficiarios, destacan proyectos para la mejora productiva del proceso de unión de componentes plásticos en el ámbito de la automoción; la reducción del consumo de materia prima virgen y el incremento de la eficiencia del uso de materiales; la adaptación de líneas de envasado para poder utilizar plástico reciclado; la reducción del consumo de materias primas vírgenes mediante la reutilización de residuos plásticos pre y post consumo; el reciclaje y valorización de residuos del plástico; nuevas soluciones de embalaje sostenible para la industria logística; el desarrollo de plataformas de gestión integral de residuos plásticos basada en la optimización y digitalización de las plantas de reciclaje plástico para la máxima trazabilidad de producto; o la fabricación de pañales para adultos con menor contenido en materiales no biodegradables y reducción de residuos.

Los proyectos propuestos están repartidos en 14 comunidades autónomas: Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Comunitat Valenciana,



Extremadura, Galicia, País Vasco, Principado de Asturias y Región de Murcia. En Cataluña se desarrollará el proyecto con mayor presupuesto (41 millones) entre fondos públicos y privados.

PERTE DE ECONOMÍA CIRCULAR

El PERTE de Economía Circular, financiado a través de los fondos Next GenerationUE, alineado con la Estrategia Española de Economía Circular y las estrategias europeas en la materia, cuenta con ayudas por valor de 492 millones, con los que se espera movilizar recursos superiores a los 1.200 millones durante su ejecución.

El sector de los materiales plásticos en España tiene una elevada importancia. Muestra de ello es la cifra de negocios del subsector de fabricación de plásticos en formas primarias, que se alza ligeramente por encima del 17% del total de la industria química.

El plástico es, por tanto, un material relevante para nuestra economía, que tiene un importante papel en muchos procesos y sectores como el alimentario o el de la salud, pero al que, a menudo, damos un uso indebido, superfluo y desacoplado de sus características y que conlleva un gran impacto ambiental. Cerca de dos tercios de la producción mundial de plásticos se utiliza para productos de ciclo de vida corto, y un tercio del plástico es de usar y tirar.

Los modelos insostenibles de producción y consumo del plástico, anclados en la insostenible economía lineal, y la falta de gestión adecuada de sus residuos han hecho que la contaminación por plásticos se haya convertido en uno de los retos ambientales de nuestra época.

FRENAR LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS

Según el IPBES (Plataforma Intergubernamental sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas), desde 1980 la contaminación por plástico se ha multiplicado por 10 en el océano. Constituye ya más del 80 % de la basura marina. Esto afecta especialmente a los ecosistemas y a especies en peligro como las tortugas marinas (86 % de afección) y los mamíferos y aves marinas (43 y 44 % respectivamente), pero también a sectores económicos como el de la pesca o el turismo, y tiene afecciones para nuestra salud a través de los microplásticos.



La prevención, el ecodiseño, la reutilización y el reciclaje de materiales y el uso de materias primas secundarias minimizan los impactos ambientales de la extracción de recursos y la generación de residuos, pero la incorporación de dichas estrategias no se consolida a ritmo constante y está limitada por un mercado fragmentado, no ajeno al comportamiento de los precios de las materias primas vírgenes, en un contexto de uso del plástico para funciones desvinculadas de las características del material y del abuso del uso superfluo del plástico.

A esto se suman los costes de recogida, tratamiento y gestión de los plásticos, la baja presencia de la reutilización, la limitada disponibilidad de polímeros plásticos reciclados y la falta de tecnologías disponibles para la valorización de determinados polímeros, aditivos o productos multicapa. Por otra parte, el tamaño reducido de la mayoría de las empresas dificulta la innovación, la capacidad de adaptar la producción a nuevos modelos circulares, así como la profesionalización de la gestión.

Por tanto, se hacen necesarias ayudas de este tipo para incentivar la transformación del sector hacia un modelo sostenible y circular, con especial énfasis en la reducción de la extracción de recursos y de generación de residuos y el incremento de las tasas de reutilización y reciclaje.

FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DE PROCESOS INDUSTRIALES

Esta convocatoria del PERTE de Economía Circular busca dirigir el esfuerzo real, directo, coordinado y conforme con la *Estrategia europea para el plástico en una economía circular*, bajo parámetros de ecodiseño que, entre otros, reduzca la presencia de aditivos con sustancias preocupantes, evite la liberación no intencionada de microplásticos, fomenta la prevención, la reutilización, el reciclaje y la valorización material, y promueva modelos circulares.

Asimismo, la convocatoria incluye la adquisición de herramientas digitales con el propósito, por ejemplo, de incorporar marcas de agua para establecer ciclos cerrados para Polietileno de tereftalato (PET) de calidad alimentaria, el uso de visión artificial para la separación de siliconas o el apoyo a las tecnologías de circuito cerrado y control de existencias para favorecer la reutilización y logística inversa.

La convocatoria está recogida en la inversión C12.I5 «Régimen de subvenciones en apoyo de la economía circular» del Componente 12 «Política Industrial de España 2030», de la segunda fase del PRTR del Gobierno de España, conforme a la Adenda



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



aprobada por la Comisión Europea, con fecha 2 de octubre de 2023, y ratificada por el Consejo de Ministros de Finanzas de la Unión Europea con fecha 16 de octubre de 2023.

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes